



República de Nicaragua
POLICÍA NACIONAL
Relaciones Públicas



TRABAJANDO POR LA PAZ Y SEGURIDAD DE NUESTRA COMUNIDAD

NOTA DE PRENSA No. 16 – 2021

La Policía Nacional informa al pueblo de Nicaragua:

TRES PERSONAS FALLECIDAS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO AYER DOMINGO 24 DE ENERO DE 2021.

Municipio Jinotega, comunidad Los Cipreses, kilómetro 172 carretera a Pantasma, a las 2:00 de la tarde, falleció **José Antonio Rizo Castro**, de 29 años de edad, a consecuencia de accidente de tránsito.

Equipo técnico de investigación de accidentes constató que **José Manuel Urbina Lara**, de 59 años de edad, **conducía a exceso de velocidad**, camioneta placa M 293053, de norte a sur, se precipitó en abismo, falleciendo **José Antonio Rizo Castro**, quien viajaba como pasajero en la tina del vehículo.

Cuerpo examinado por médico forense de Jinotega, dictaminó causa de muerte: **Trauma craneoencefálico severo.**

Conductor detenido y remitido a la orden de las autoridades competentes.

R.A.C.C.S., municipio Kukra Hill, kilómetro 364 carretera a Laguna de Perlas, a las 9:30 de la noche, falleció **Glen Anderson Antonio**, de 25 años de edad, a consecuencia de accidente de tránsito.

Equipo técnico de investigación de accidentes verificó que **Jafer Elton Show**, conducía a **exceso de velocidad**, motocicleta, de sur a norte, perdió el control y cayó sobre la vía, falleciendo **Glen Anderson Antonio**, quien viajaba como pasajero, ambos sin casco de protección.

Cuerpo examinado por médico forense de Bluefields determinó causa de muerte: **Trauma craneoencefálico severo.**

Conductor detenido y remitido a la orden de las autoridades competentes.

Managua, Distrito 3, kilómetro 8 carretera panamericana sur, a las 8:00 de la noche, falleció **José Francisco Téllez**, de 45 años de edad, a consecuencia de accidente de tránsito.

Equipo técnico de investigación de accidentes constató que **Francisco Javier Mejía González**, de 36 años de edad, conducía en estado de ebriedad, automóvil placa M 04854, de norte a sur, **realizó giro indebido** e impactó con motocicleta placa M 164876, conducida por **José Francisco Téllez**.

Cuerpo examinado por médico forense del Instituto de Medicina Legal, dictaminó causa de muerte: **Trauma craneoencefálico severo**.

Conductor detenido y remitido a la orden de las autoridades competentes.

Nuestra Institución Policial hace un llamado a respetar las normas de Seguridad Vial, conducir con precaución y proteger la vida.

Managua, lunes 25 de enero de 2021.

División de Relaciones Públicas
Policía Nacional



HONOR – SEGURIDAD – SERVICIO